

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.

Marzo 19 del 2014.

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 19 de marzo del 2014 en el salón del Club Tungurahua, ubicado en la Ave. los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano Barrio Ficoa El Sueño, a las 10h00 previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Automotores de la Sierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría dé lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 9'086.494 que corresponde al 82.60% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10h15. Preside la sesión el Presidente de la compañía, Arq. Rodrigo Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ingeniero Fernando Naranjo Holguín.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición # 7427 correspondiente al día 10 de Marzo del 2014, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A."**

De conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑIA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón del "Club Tungurahua", ubicado en la Ave. Los Guaytambos y Ave. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día miércoles 19 de marzo 2014 a partir de las 10h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2013.
4. Nombramiento de Presidente y Vicepresidente del Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes, Presidente Ejecutivo y Gerente General.
5. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus honorarios.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
7. Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.
8. Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Doctora Cristina Barrera Mesías – Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los Informes, Balance General y Estados Financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la Gerencia General en la oficina Matriz de la Compañía, Ave. Atahualpa km. 2 (Panamericana Sur) y Río Guayllabamba de esta ciudad.

Ambato, 10 de marzo de 2014.

Arq. Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Ing. Fernando Naranjo Holguín
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

El señor Gerente General procede a leer el informe de los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Concluida la lectura, el señor Gerente General pone en consideración de los accionistas su informe.

El Sr. Patricio Sevilla solicita la palabra para manifestar su preocupación por el alto valor de la Cartera de la Compañía, misma que si bien ha disminuido, aún mantiene niveles altos de riesgo. Comenta que la situación económica ecuatoriana no es la mejor, el presente año y los dos siguientes van a ser muy difíciles, por lo que insiste en que la administración de la empresa debe realizar sus esfuerzos para tomar ajustes paulatinos para enfrentar la realidad económica que se viene.

El señor Presidente, dispone se tome nota de la observación del Sr. Patricio Sevilla, y continuando con el orden del día, dispone se dé lectura al informe presentado por los Auditores Externos. Da lectura del mismo el señor Gerente General y la Comisaria Revisora presenta a continuación su informe. Todos estos informes son puestos a consideración de la Junta.

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, dar por conocidos los informes de los Administradores de la Compañía y Comisarios Revisores, correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y aprobarlos sin observaciones. Respecto al informe del auditor externo, la Junta solicita que el Directorio se reúna con la firma auditora externa a fin de que se trate sobre el contenido del informe y sobre esa conversación se informe a la Junta, mientras quedaría pendiente el conocimiento del informe de la Auditoría Externa.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros del Ejercicio Económico 2013.

La Gerencia General procede a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

RESOLUCION:

La Junta General resuelve dar por conocido y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, con la abstención expresa de los Administradores accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías. Los Estados Financieros aprobados y sus anexos forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2013.

Luego de conocer las recomendaciones emitidas por la administración de la compañía, sobre la forma o modo de distribuir la utilidad obtenida en el ejercicio de 2013, la Junta resuelve acoger dichas recomendaciones y disponer el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2013

PAGO DE IMPUESTOS POR UTILIDADES 2013 - NIIF	
Utilidad Contable antes de Participación	\$ 4.846.738,20
Participación Empleados y Trabajadores	-\$727.011,00
Impuesto Renta según Conciliación	-\$961.263,00
Utilidad Neta después Participación	\$3.158.464,20
Reserva Legal	-\$315.846,42
Utilidad a Disposición de Accionistas	\$2.842.617,78

Del valor total a disposición de los Accionistas de \$2.842.617,78, se decide declarar un dividendo en efectivo a favor de los Accionistas por \$1.400.000, valor del cual se deberá disminuir el impuesto sobre el dividendo recibido (Retención en la Fuente por Dividendos por parte de la empresa \$8.887,35) y la diferencia de \$1.442.617,78 se envíe a la cuenta Reserva Facultativa.

PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES 2013	
Utilidad a Disposición de Accionistas	\$2.842.617,78
Envío a Reserva Facultativa ASSA	\$1.442.617,78
Entrega en Efectivo a Accionistas (De Resultados)	\$1.400.000,00
Declaración Dividendo para Accionistas	\$1.400.000,00
Entrega en Efectivo a Accionistas (De Resultados)	\$1.391.112,65
Retención en la Fuente I.R. Dividendos	-\$8.887,35
A recibir Accionistas (Dividendo menos Retención)	\$1.391.112,65

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad repartir la suma de USD \$ 1.400.000,00 a los accionistas por dividendos y enviar a Reserva Facultativa la suma de \$ 1.442.617,78. Sobre la distribución a los accionistas, se la hará descontando los valores que corresponden a retenciones en la fuente por impuesto a la renta y se distribuirá en las siguientes semanas del mes de Abril.

4. Nombramiento de Presidente y Vicepresidente del Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes, Presidente Ejecutivo y Gerente General.

El representante del Fideicomiso Timi Sr. Juan Francisco Andrade solicita que se reelijan a los actuales Miembros del Directorio y Administradores, es decir Presidente y Vicepresidente del Directorio, Directores Principales y Directores Suplentes, Presidente Ejecutivo y Gerente General. Mociona además que las remuneraciones respectivas sean fijadas por el Directorio. Finalmente, el Sr. Fabricio Tormen propone un voto de aplauso por los resultados obtenidos y la buena gestión realizada.

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad con un voto de aplauso por la labor desempeñada por la Administración de la Compañía, nombrar como Presidente del Directorio al Arq. Rodrigo Sevilla y como Vicepresidente del Directorio al Lic. Mauricio Callejas Barona. En calidad de Directores Principales a los señores Lic. Gonzalo Callejas Chiriboga, Srta. Patricia Cabeza de Vaca, Sr. Germán Barona Sevilla; y como Directores Suplentes a los señores Santiago Vivero Cobo, Sr. Mauricio Cuesta Miño y Arq. Sebastián Sevilla Gortaire, La nominación de Presidente Ejecutivo de la empresa recae sobre el Sr. Patricio Sevilla Cobo y la de Gerente General sobre el Ing. Fernando Naranjo Holguin. Se delega al Directorio la fijación de las respectivas remuneraciones. En todos los casos el plazo estatutario será de dos años, que regirá desde el 1 de Abril de 2014 hasta el 31 de Marzo de 2016.

5. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus honorarios.

RESOLUCION:

La Junta resuelve por unanimidad encargar al Directorio la selección y contratación de la firma auditora externa y negociar sus remuneraciones.

6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

RESOLUCION:

Se nombra por el periodo de dos años como Comisario Principal a la Dra. Cristina Barrera Mesías y como Comisario Suplente a la Dra. Victoria Montero de Callejas. La Junta resuelve aceptar la propuesta presentada y fija la retribución de Comisarios Revisores en la cantidad de \$800,00 (Ochocientos dólares) trimestrales.

7. Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.

RESOLUCION:

Luego de escuchar a la Gerencia General, se ratifica como Oficial de Cumplimiento Principal y se designa como Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía a las Ing. Fernanda Nuñez y Mayra Pazmiño, respectivamente.

8. Aprobación de Acta de Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 13h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Arq. Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Ing. Fernando Naranjo Holguín
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario “La Hora”, edición # 7427 del día 10 de Marzo de 2014 que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Copia de la carta de Convocatoria dirigida a la Dra. Cristina Barrera, Comisario.
- Listado de Accionistas y Representantes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Automotores de la Sierra S.A.
- Copia certificada de la Lista de Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta.
- Informes de los señores: Presidente y Gerente General, Comisario y Auditores Externos, y, Estados Financieros del ejercicio económico de 2013.

Arq. Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Ing. Fernando Naranjo Holguín
GERENTE GENERAL